

Juan Sebastián González  
Santiago Enrique Coll

### **Resumen del informe de empalme Petro-Duque y composición del nuevo gabinete ministerial**

El pasado siete de agosto de 2022 Gustavo Petro tomó posesión como 42 presidente de Colombia. En días pasados el presidente Petro designó una comisión especial, la cual tuvo como labor el proceso de empalme en todas las carteras del poder ejecutivo con el saliente gobierno de Iván Duque. Entre los miembros que conformaron la comisión de empalme del nuevo gobierno estuvieron la ministra de Salud Carolina Corcho, el jefe programático de la campaña, Daniel Rojas y el excongresista y actual director del DAPRE, Mauricio Lizcano. El informe reporta varias alertas en distintas áreas. Una de las primeras tiene que ver con el sector salud. El equipo de empalme llegó a la conclusión de que el sistema de salud actual es inviable, las EPS tienen una deuda acumulada que sobrepasa los 20 billones de pesos, además, un déficit de 6,4 billones de pesos para el presupuesto de 2022, y en vigencias futuras de 4,6 billones. La nueva ministra de Salud dijo que hay más de 1 '800.000 colombianos que no están afiliados al régimen de salud en la actualidad (Díaz, 2022).

En la cartera de Minas se registran alertas por posibles actos para “amarrar” funcionarios que son cercanos a la administración de Duque. “Con la salida de tres comisionados de la CREG y el nombramiento de sus reemplazos antes del 7 de agosto, el gobierno Duque mantiene el poder en la gestión de esta entidad clave para la regulación y funcionamiento, especialmente del sector eléctrico e hidrocarburos” (Díaz, 2022). En cuanto al Departamento Administrativo de la Presidencia se denuncian posibles irregularidades en temas de contratación. En el proyecto de La Mojana en el departamento de Sucre se denuncian malos manejos por parte de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres por supuestos contratos sin estudios ni diseños y con vigencias futuras hasta 2026. La comisión estudió los impactos que han tenido algunas de las políticas implementadas por la administración de Iván Duque y su afinidad y continuidad con las del nuevo gobierno de Gustavo Petro. Se llegó a la conclusión que se debe mantener la jornada única en los colegios, la estrategia nacional de economías circulares que promueve la eficacia máxima de las fuentes hídricas y energéticas. En este punto se incluirá a los trabajadores del reciclaje. Se recomienda acabar con políticas que fueron la bandera de la administración pasada como la economía naranja y el fracking. Sobre este último punto se propone la suspensión de tres pilotos de explotación que ya están en curso. (Díaz, 2022).

El informe incluye recomendaciones en los veintiún sectores, en cuanto a los temas de paz se recomienda “solicitar a la Contraloría General de la Nación una auditoría especial con acompañamiento internacional de todos los recursos destinados a inversión y funcionamiento de las entidades del sector Paz, especialmente de aquellos destinados a la implementación de las Zonas Futuro y el OCAD - Paz” (Díaz, 2022). Entre las acciones que tienen carácter de urgencia sobresale buscar la libertad de las personas que fueron detenidas en el marco de la protesta social, la condonación de los créditos del ICETEX, los planes de protección para los líderes sociales con la expedición de un decreto de emergencia y propiciar diálogos con la guerrilla del ELN y demás grupos armados al margen de la ley en el marco de la política de “paz total”. Se proponen ocho reformas al Sistema General de Participaciones, a la Ley 30 (ley de educación superior), a la salud, al agro, finanzas y hacienda, transición energética y el sector minero. Al ser iniciativas ambiciosas el apoyo del poder legislativo será decisivo (Díaz, 2022).

### **¿Qué dijo el gobierno Duque sobre el informe de empalme?**

La Comisión de Empalme expresó que recibe un país en quiebra, en entrevista con W Radio el ex ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo, expresó que la economía colombiana es una de las que reportó mayores tasas de crecimiento en la región, el recaudo tributario creció alrededor de 15%, dicha cifra está por encima de la media de los países OCDE. Esto demuestra que sí hay recursos para el próximo gobierno, el presupuesto de la nación será de cerca de 391 billones de pesos. Entre 2021 y 2022 se logró reducir el déficit fiscal en tres puntos porcentuales del PIB, lo que significa que va a haber alrededor de 40 billones de pesos que permitirán tener caja para lo que queda de este año y para el entrante. Según Restrepo, el déficit de este año será de 5,6 % para el 2022, La estimación de acuerdo con las predicciones del marco fiscal será del 3,6% del PIB. En términos de deuda la cifra para el 2019 quedó en un 50%, pero tras la llegada de la pandemia el cupo de endeudamiento volvió a coparse por el financiamiento extra al sector salud y los diferentes auxilios sociales y de empleo. Dicha situación elevó la deuda al 65%, para el 2022 la deuda cerrará en un 56.5%. (W Radio , 2022).

Así va el

07.AGO.2022

# GABINETE DE PETRO



La Silla  Vacía.

**Ministerio del Interior:** Alfonso Prada.



Abogado con posgrados en Derecho Constitucional, Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, fue secretario privado de Luis Carlos Galán, concejal de

Bogotá por el Partido Liberal durante tres períodos, desde 1998, fue representante a la Cámara en 2010 a nombre de la Alianza Verde y posteriormente se desempeñó como exsecretario general de la Casa de Nariño en el gobierno de Juan Manuel Santos (El Espectador, 2022)

Ha sido profesor universitario, director del IDR, del PNUD, exdirector del SENA y del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) (El Espectador, 2022).

**Ministerio de Relaciones Exteriores:** Alvaro Leyva.



Economista y abogado egresado de la Universidad Javeriana, fue uno de los hombres de confianza del ex

presidente Santos en las negociaciones del Estado colombiano con las antiguas Farc.

Leyva fue ministro de Minas y Energía de Colombia entre 1984 y 1985 durante el gobierno de Belisario Betancourt. También fue concejal de Bogotá, diputado de Cundinamarca, en 1978 fue elegido como representante a la Cámara y en 1982 como senador de la República. También fue miembro de la Asamblea Nacional Constituyente que se encargó de redactar la nueva Carta Magna de Colombia, expedida en 1991 (El Tiempo, 2022).

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** Jose Antonio Ocampo.



Es uno de los economistas más respetados del país y ha sido ministro de Hacienda (gobierno de Ernesto Samper), de Agricultura (gobierno de César Gaviria), director del Departamento Nacional de Planeación (también gobierno de Samper) y codirector del Banco de la República. Fue secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) entre 1998 y 2003. También fue secretario general adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales hasta 2007. (El Espectador, 2022)

**Ministerio de Justicia y del Derecho:** Nestor Osuna.



Osuna se desempeñó como catedrático y director del Departamento de Derecho Constitucional en la Universidad Externado, de donde es egresado (1987). Entre 2005 y 2008 fue conjuer de la Corte Constitucional y posteriormente, en 2014, fue elegido como magistrado de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura. Allí duró hasta junio de 2015 para volver como catedrático al Externado. (El Espectador, 2022).

**Ministerio de Defensa Nacional:** Iván Velazquez.



Estudió derecho en la Universidad de Antioquia. Se desempeñó como procurador de Antioquia, exmagistrado auxiliar de la Corte Suprema responsable de la investigación judicial contra la parapolítica y excomisionado de la ONU responsable de la comisión contra la corrupción y la impunidad en Guatemala. Durante su periodo como procurador de Antioquia lideró investigaciones contra Pablo Escobar y logró recaudar pruebas que desencadenaron la mayor crisis de seguridad de Colombia durante la presidencia de César Gaviria, al demostrar que la cárcel donde estaba confinado el famoso capo era un lugar lleno de lujos, violencia, sexo y corrupción (El Universal, 2022).

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:**  
Cecilia López.



Cecilia López es economista de la Universidad de Los Andes y estuvo en la cartera de Agricultura en el gobierno de Ernesto Samper. Igualmente fue ministra de Ambiente y directora de Planeación Nacional.

López fue senadora de la República para el periodo 2006-2010. Además, fue precandidata a la presidencia de Colombia para las elecciones de 2010 pero perdió en la consulta del partido Liberal. Entre 1985 y 1988 fue Embajadora de Colombia en los

Países Bajos y Directora del Programa de Empleo de la CEPAL entre 1988 y 1990. Además durante siete años fue consultora para la OIT, el BID y el Banco

Mundial y presidenta de la Fundación Agenda Colombia. (El Tiempo, 2022)

**Ministerio de Salud y Protección Social:** Carolina Corcho.



Corcho es médica de la Universidad de Antioquia y psiquiatra de la Universidad Nacional. En esta última también cursó una maestría en estudios políticos. Se desempeñó como vicepresidente en la

Federación Médica Colombiana y como presidenta de la Corporación Latinoamericana Sur. Además, es coautora de los siguientes proyectos de ley:

1. Ley Estatutaria 1751 de 2015, en la cual quedó regulado el derecho fundamental a la salud que buscaba mejorar el acceso a los servicios de salud, eliminar las autorizaciones para las atenciones de urgencias, fortalecer el control de precios a los medicamentos y avanzar más rápido en la incorporación de nuevas tecnologías.
2. Ley 1917 de 2018 que reglamentó el sistema de residencias médicas en Colombia, así como su mecanismo de financiación (El Espectador, 2022).

**Ministerio de Trabajo:** Gloria Inés Ramirez.



Es licenciada en física y matemáticas de la Universidad Tecnológica de Pereira, así como

magíster en desarrollo social y educación de la Universidad Pedagógica Nacional. También es especialista en garantía de derechos laborales de la Universidad Toledo. Durante el periodo 2010 - 2014 fue senadora por el partido Polo Democrático. Su carrera profesional también incluye el haber asumido la presidencia de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), ser integrante del comité ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) y del Consejo Nacional de Paz (El Espectador, 2022).

**Ministerio de Minas y Energía:** Irene Velez.



Irene Vélez Torres es filósofa y magíster en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia y doctora (Ph.D.) en Geografía y Geología de la Universidad de Copenhague. Es profesora titular en la Universidad del Valle y se ha desempeñado como editora de la revista Geoforum, y Co-Chair en la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). (Kienyke, 2022)

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** Germán Umaña.



Asesoría a la Empresa, y en su trayectoria profesional está ser el ex director de la Cámara Colombo Venezolana, profesor universitario, director del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) y decano de la Facultad de Ciencia Económicas de la Universidad Nacional.

Tiene un pregrado y un magíster en Economía, cuenta con una especialización en Planificación e Industria y cursos sobre Centros de Formación y

Tiene experiencia en proyectos con la Secretaría de Gobierno de Bogotá, y en entidades como la Contraloría y el Sena. También ha asesorado temas internacionales y de política automotriz en el Comité de la Industria Automotriz Colombiana y ha sido consultor de la CAN en asuntos de tratados bilaterales con la Unión Europea (la república, 2022).

**Ministerio de Educación Nacional:** Alejandro Gaviria



Alejandro Gaviria estudió ingeniería civil en la Escuela de Ingeniería de Antioquia, posteriormente hizo una maestría en economía en la Universidad de los Andes y un PhD en esa misma disciplina en la Universidad de California. Su trayectoria en el campo académico ha sido como profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes y como rector de este mismo claustro. Gaviria renunció en 2021 a la rectoría para aspirar a la Presidencia de la República. Se ha especializado en temas de economía colombiana y el impacto que ha

tenido la violencia en esta, además ha estudiado los temas de la desigualdad y la importancia del sector agrario para el país. Entre 2002 y 2004 fue subdirector del Departamento Nacional de Planeación (DNP). También trabajó en el área de análisis estadístico de la Federación Nacional de Cafeteros. En 2009 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar. Durante la presidencia de Juan Manuel Santos se desempeñó como ministro de Salud y Protección Social (Alejandro Gaviria, 2022).

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:**  
Susana Muhamad.



Es politóloga de la Universidad de los Andes con una maestría en Filosofía de la Universidad Stellenbosch (Sudáfrica). Muhamad fue Secretaria Distrital de Ambiente y Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá durante la alcaldía de Gustavo Petro. (Secretaría de ambiente, 2022). Desde el año 2020 se desempeñaba como concejala de Bogotá adonde llegó a través de una lista cerrada de la Coalición Colombia Humana (RTVC, s.f).

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:**  
Catalina Velasco.



Es economista de la Universidad de los Andes, especialista en Derecho urbanístico de la Pontificia Universidad Javeriana, magíster en Políticas Públicas de la Universidad de Michigan y tiene un doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia.

Fue secretaria de Planeación entre 2006 y 2007; Secretaria de Hábitat entre 2008 y 2009; y trabajó como vicepresidente de servicios públicos y regulación del Grupo de Energía de Bogotá entre 2012 y 2013 (Blu radio, 2022).



**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** Mery Gutiérrez.



Gutiérrez es abogada de la Universidad de los Andes, además posee una especialización en nuevas tecnologías de la información de la Universidad Externado de Colombia. Uno de los principales retos de Gutiérrez será el caso de Centros Poblados, de este caso aún no se recuperan los \$70.000 millones robados por Unión Temporal (dinero que se busca recuperar por la vía de la extinción de dominio) (Enterco, 2022).

**Ministerio de Transporte:** Guillermo Reyes.



Guillermo Reyes González es abogado egresado de la Universidad del Rosario, especialista en derecho

tributario y magíster en filosofía del Derecho. Promovió la creación del movimiento Séptima

Papeleta y fue uno de los asesores en la Asamblea Constituyente de 1991.

Ha sido magistrado auxiliar de la Corte Constitucional, rector de la Universidad Católica de Colombia, presidente y vicepresidente del Consejo Nacional Electoral. En 2006 fue viceministro de Justicia y recientemente venía desempeñándose como rector de la Universidad del Sinú (Caracol Radio, 2022).

**Ministerio de Cultura:** Patricia Ariza.



Estudió Historia del Arte en la Universidad Nacional y es doctora Honoris Causa del Instituto Superior de Arte en Cuba. Además de poeta es dramaturga, directora y actriz. Ha sido cofundadora de la Casa de la Cultura, hoy llamada Teatro la Candelaria, así como fundadora de la Corporación Colombiana de Teatro.

Durante su trayectoria en el ámbito cultural ha sido merecedora de decenas de reconocimientos y homenajes, entre ellos, el Premio Reconocimiento Casa de las Américas, como directora de la

Corporación Colombiana de Teatro; el Premio Instituto Colombiano de Cultura Colcultura, el Premio Reconocimiento organización Mujeres de

Éxito y el Premio Príncipe Claus de Holanda 2009 (RTVC, 2022).

**Ministerio del Deporte:** Maria Isabel Urrutia.



Urrutia forjó una de las carreras deportivas más destacadas en la historia del país y es recordada por conquistar la primera medalla de oro para Colombia en unos Juegos Olímpicos. Sucedió en Sydney 2000, cuando se impuso como la mejor del mundo en la categoría de los 75 kilogramos de la rama femenina, en halterofilia.

Luego llegó al Congreso de la República, donde fue legisladora durante dos periodos (2002-2006 y 2006-2010) en representación de la circunscripción especial de las negritudes (RTVC, 2022).

*Imágenes tomadas de CNN latinoamérica*

## Bibliografía

1. Blu Radio. (2022, 7 agosto). ¿Quién es Catalina Velasco Campuzano, la nueva ministra de Vivienda? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.bluradio.com/politica/quien-es-catalina-velasco-la-nueva-ministra-de-vivienda-so35>
2. Caracol radio. (2022, 7 agosto). ¿Quién es Guillermo Reyes, nuevo ministro de Transporte? Recuperado 9 de agosto de 2022, de [https://caracol.com.co/radio/2022/08/08/politica/1659911054\\_027995.html](https://caracol.com.co/radio/2022/08/08/politica/1659911054_027995.html)
3. CNN latinoamérica. (2022, 9 agosto). Colombia ¿Quiénes son los ministros del Gobierno de Gustavo Petro? Este es su gabinete. Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/09/ministros-gobierno-gustavo-petro-colombia-nombramientos-gabinete-orig/>
4. Diaz, D. (2022). Las alertas, cambios y propuestas del empalme de Gustavo Petro. Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://elpais.com/america-colombia/2022-08-02/las-alertas-cambios-y-propuestas-del-empalme-de-gustavo-petro.html>
5. El Espectador. (2022a, junio 30). ¿Quién es José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda de Gustavo Petro? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/quien-es-jose-antonio-ocampo-ministro-de-hacienda-de-gustavo-petro/>
6. El espectador. (2022, 5 julio). ¿Quién es Carolina Corcho, la ministra de Salud de Gustavo Petro? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.elespectador.com/salud/quien-es-carolina-corcho-la-ministra-de-salud-de-gustavo-petro/>
7. El Espectador. (2022b, agosto 6). Alfonso Prada, un conciliador llega al Ministerio del Interior. Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.elespectador.com/politica/alfonso-prada-un-conciliador-llega-al-ministerio-del-interior/>
8. El Espectador. (2022c, agosto 6). Ella es Gloria Inés Ramírez, la ministra de Trabajo de Gustavo Petro. Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.elespectador.com/economia/ella-es-gloria-ines-ramirez-la-ministra-de-trabajo-de-gustavo-petro/>
9. El Espectador. (2022d, agosto 7). ¿Quién es Néstor Osuna, el nuevo ministro de Justicia? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.elespectador.com/judicial/quien-es-nestor-osuna-el-nuevo-ministro-de-justicia/>
10. El país. (2022, 1 agosto). Las críticas y propuestas de la comisión de Petro tras empalme con Gobierno de Duque. Recuperado 9 de agosto de 2022, de

<https://www.elpais.com.co/politica/las-criticas-y-propuestas-de-la-comision-de-petro-tras-empalme-con-gobierno-de-duque.html>

11. El tiempo. (2022, 25 junio). Canciller de Petro: ¿Quién es Álvaro Leyva Durán? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/canciller-de-petro-quien-es-alvaro-leyva-duran-682875>
12. El Tiempo. (2022, 6 agosto). ¿Quién es Cecilia López, la ministra de Agricultura de Gustavo Petro? Cecilia López. Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/quien-es-cecilia-lopez-la-ministra-de-agricultura-de-gustavo-petro-684809>
13. El universal. (2022, 22 julio). ¿Quién es Iván Velásquez Gómez, el ministro de Defensa elegido por Petro? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.eluniversal.com.co/colombia/quien-es-ivan-velasquez-gomez-el-ministro-de-defensa-elegido-por-petro-CM6860721>
14. Enter.co. (2022, 8 agosto). ¿Quién es Mery Gutiérrez, la nueva MinTIC designada por Petro? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.enter.co/empresas/colombia-digital/quien-es-mery-gutierrez-la-nueva-mintic-designada-por-petro/>
15. Gaviria, A. (2022). ¿Quién es Alejandro Gaviria? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://agaviria.co/biografia/>
16. kienyke. (2022, 6 agosto). ¿Quién es Irene Vélez, Ministra de Minas y Energía designada por Petro? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.kienyke.com/politica/irene-velez-quien-es-ministra-designada-ministerio-minas-y-energia>
17. La república. (2022, 7 agosto). Germán Umaña Mendoza llegará al gobierno de Petro como ministro de Comercio. Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.larepublica.co/economia/german-umana-mendoza-llegara-al-gobierno-de-petro-como-ministro-de-comercio-3419616>
18. La Silla Vacía. Nueve de agosto del 2022, Gabinete de Petro. Instagram. Rescatado de: <https://www.instagram.com/p/ChBFwK6FlhZ/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
19. RTVC. (2022a). ¿Quién es Patricia Ariza, la nueva ministra de Cultura? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.radionacional.co/actualidad/politica/quien-es-patricia-ariza-la-nueva-ministra-de-cultura-perfil-y-trayectoria>
20. RTVC. (2022b, agosto 7). ¿Quién es María Isabel Urrutia, nueva ministra del Deporte? Recuperado 9 de agosto de 2022, de <https://www.radionacional.co/actualidad/politica/quien-es-maria-isabel-urrutia-nueva-ministra-deporte>

21. RTVC. (s. f.). ¿Quién es Susana Muhamad, ministra de Medio Ambiente de Gustavo Petro? Recuperado 2022, de <https://www.rtvnoticias.com/susana-muhamad-ministra-medio-ambiente>
22. W radio [W radio colombia]. (2021, 1 agosto). *Así deja las finanzas el Gobierno Duque / Obra inconclusa de teatro en Sincelejo cumple tres años* [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=fXdoVAwWt\\_c&t=776s](https://www.youtube.com/watch?v=fXdoVAwWt_c&t=776s)